



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Armenia (Quindío), Catorce (14) junio de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	Ejecutivo Singular de Mayor Cuantía
Demandante:	Compañía Aseguradora de Fianza-CONFIANZA Nit.860070374-9
Demandados:	Sociedad Sánchez Beltran Ltda. Nit.900.198.354-9 Lucyfanía Beltrán Gómez C.C.30.387.833 José Luis Sánchez Martínez C.C.10.249.115
Radicado:	630013103002-2016-00293-00
Asunto:	Pone en conocimiento

Se pone en conocimiento:

- 1.El doc. 53 del expediente digital, proveniente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos.
- 2.El doc. 56 del expediente digital, remitido por la DIAN.

Para consultar dicha documentación, sírvase solicitar el enlace para acceder al expediente digital, al correo electrónico dispuesto por el Juzgado para la recepción de memoriales, que se encuentra en el pie de página.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

HILIAN EDILSON OVALLE CELIS

Juez